

MANGOS PARA PALAS	DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y NORMALIZACION
	FA. 7 038 Junio de 1971

A – ESPECIFICACIONES A CONSULTAR

A-1. Las características de los mangos para palas se establecen en la Norma IRAM 5141.

B – ALCANCE DE ESTA ESPECIFICACION

B-1. Esta especificación establece las características de los mangos para palas.

C – DEFINICIONES

C-1. No trata.

D - REQUISITOS GENERALES

D-1. Las características de los mangos para palas deberán cumplir con lo establecido en la Norma IRAM 5141, *MANGOS PARA PALAS*.



[Volver al Catálogo](#)